

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

NOTIFICACIÓN de 11 de agosto de 2014, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Huelva, de acuerdo de ampliación de plazo de resolución que se cita.

De conformidad con el art. 59.4. de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y el Decreto 42/02, de 12 de febrero, del régimen de desamparo, tutela y guarda administrativa, y habida cuenta de que no ha sido posible la notificación, al desconocerse el paradero de los padres de la menor L.I.G., doña Águeda Gabarro Gutiérrez y don José Antonio Iglesias Megías, se publica este anuncio, por el que notifica acuerdo de ampliación de plazo de resolución de fecha 6 de agosto de 2014, relativo al expediente núm. 352-2014-00000272-1, por el que se acuerda:

1. Proceder a la ampliación del plazo máximo de resolución y notificación de tres meses, inicialmente previsto para el procedimiento de desamparo núm. (DPHU)353-2014-00000390-1, referente a la menor L.I.G., nacida el día 11 de junio de 2013, en tres meses más.

Huelva, 11 de agosto de 2014.- La Delegada, P.S. (Res. de 11.7.2014), la Delegada Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, Josefa Inmaculada González Bayo.